

VACANTE

Diseñador educacional

Unidad: Funciones de Salud Pública

Referencias: ECDC/FGIV/2020/PHF-ID

Convocatoria de candidaturas para el citado puesto de agente contractual en el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

Descripción del puesto

El titular del puesto contribuirá a la ejecución de uno de los proyectos de la ECDC titulado Iniciativa sobre Seguridad Sanitaria en la UE (UE HSI), específicamente diseñada para el desarrollo de capacidades orientado al personal (MediPIET)¹.

El titular del puesto informará al Jefe del Programa de Becas, en la Sección de Formación en Salud Pública, Unidad de Funciones de Salud Pública.

En concreto, se ocupará de las siguientes áreas de trabajo:

- Evaluar las necesidades de formación de los becarios y profesionales de MediPIET & de los centros de salud pública de la red;
- Definir los objetivos de aprendizaje basados en las competencias del programa MediPIET;
- Diseñar y desarrollar el currículum y los materiales formativos de MediPIET para el aprendizaje presencial, mixto y en línea;
- Contribuir al posterior desarrollo de la guía curricular MediPIET y otros documentos técnicos clave;
- Moderar el Sistema de gestión del aprendizaje MediPIET (plataforma en línea), vinculado a la Academia Virtual del ECDC;

¹ MediPIET es un programa regional de formación sobre epidemiología de campo financiado por la UE que abarca países no pertenecientes a la UE ubicados en torno al mar Mediterráneo y el mar Negro. Para más información, visite el sitio web del ECDC: <https://www.ecdc.europa.eu/en/news-events/new-eu-initiative-health-security-eu-neighbours>

- Apoyar las acciones de comunicación/visibilidad de MediPIET, especialmente a través de materiales y audiovisuales;
- Apoyar la prestación de módulos de becas MediPIET y otras actividades de formación y redes, principalmente en países no pertenecientes a la UE.
- Cualquier otra tarea relacionada con su área de actividad, llegado el caso.

Formación y experiencia exigidas

A. Requisitos formales

Para optar al puesto es preciso cumplir una serie de requisitos formales. Dichos requisitos son los siguientes:

- estudios universitarios completos durante un mínimo de tres años, acreditados por un título, y experiencia profesional apropiada de al menos un año²;
- tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un conocimiento satisfactorio de una segunda lengua oficial de la UE que permita el desempeño de las funciones³;
- tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la UE o de Noruega, Islandia o Liechtenstein;
- estar en plena posesión de los derechos civiles⁴;
- haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación aplicable en materia de servicio militar;
- ofrecer las garantías de moralidad requeridas para el ejercicio de sus funciones; y
- estar en buenas condiciones físicas para desempeñar las tareas propias del puesto.

B. Criterios de selección

Para optar a este puesto se han identificado determinados **criterios esenciales** en relación con la experiencia profesional, los conocimientos y las características personales/aptitudes interpersonales.

Experiencia/conocimientos profesionales:

- al menos 3 años de experiencia profesional, tras la obtención del título, adquirida en el desempeño de tareas pertinentes a la descripción del puesto;
- Experiencia sólida y acreditada en el desarrollo de planes de estudios, la formación, la enseñanza y la facilitación;
- Competencia y experiencia en la creación, gestión y mantenimiento de sistemas de gestión del aprendizaje, y uso avanzado de software MS Access y de sistemas de gestión de documentos;
- Una base sólida en la teoría del aprendizaje y la ciencia cognitiva, incluida la capacidad de desarrollar la estrategia pedagógica adecuada y la estructura adecuada, para crear

² Solo se tendrán en cuenta los títulos y certificados expedidos en los Estados miembros de la Unión Europea o que cuenten con certificados de equivalencia expedidos por las autoridades de dichos Estados miembros.

³ Los candidatos con una lengua no oficial de la UE o el inglés como lengua materna deberán presentar pruebas de su nivel de una segunda lengua mediante un certificado (B1 o superior).

⁴ Antes de su nombramiento, el candidato seleccionado deberá presentar un certificado expedido por la autoridad competente que acredite la ausencia de antecedentes penales.

métodos de evaluación eficaces y justos, así como contenidos con información que pueda utilizarse y aplicarse en el mundo real en el ámbito profesional del ECDC;

- Conocimientos multimedia profundos para seleccionar los multimedia de instrucción adecuados y redactar copias, textos y guiones de audio y vídeo eficaces;
- Experiencia en gestión de proyectos de aprendizaje electrónico;
- excelente nivel de inglés, hablado y escrito.

Características personales/aptitudes interpersonales:

- excelente capacidad de comunicación oral y escrita;
- Capacidad para la colaboración y el establecimiento de relaciones de trabajo sólidas;
- Capacidad de reconocer las sensibilidades en diversas redes y organizaciones internacionales asociadas, reflejando la sensibilidad organizativa, el conocimiento de la situación y la adaptabilidad;
- Compromiso y pasión por el aprendizaje, la tecnología y la innovación;
- preocupación por la calidad, vocación de servicio y orientación a los resultados;
- capacidad para trabajar bajo presión y gestionar responsabilidades.

En función del número de solicitudes recibidas, el Comité de Selección podrá aplicar requisitos más estrictos en el marco de los criterios de selección citados.

Igualdad de oportunidades

El ECDC aplica una política de igualdad de oportunidades y anima a presentar su candidatura a todas las personas candidatas que cumplan los criterios de admisibilidad y de selección, sin distinción alguna por razones de edad, raza, opiniones políticas, filosóficas o religiosas, género u orientación sexual o discapacidad.

Nombramiento y condiciones de empleo

La persona seleccionada será nombrada de entre los candidatos incluidos en una lista restringida propuesta al director por el comité de selección. Este anuncio de vacante constituirá la base para el establecimiento de la propuesta del comité de selección. Se podrá solicitar a las personas candidatas que realicen pruebas escritas. Los/as candidato/as deberán tener en cuenta que la lista restringida podrá hacerse pública y que la inclusión en la misma no garantiza la contratación. La lista restringida de candidatos/as se elaborará después de un proceso de selección abierto.

El/la candidato/a elegido/a se incorporará al Centro como agente contractual de conformidad con el artículo 3 bis del Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas, por un periodo de cinco años. El nombramiento se hará para el **grupo de funciones IV**.

Los candidatos deberán tener en cuenta el requisito previsto en el Estatuto de los funcionarios de la UE según el cual todo el personal nuevo ha de superar un período de prueba.

Para más información sobre las condiciones contractuales y de trabajo, consulte el Régimen aplicable a los otros agentes de las Comunidades Europeas, disponible en el siguiente enlace:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A01962R0031-20140501>

El lugar de empleo será Estocolmo, donde el ECDC desarrolla sus actividades.

Listado de reserva

Podrá crearse y utilizarse una lista de reserva para la contratación, en caso de que surjan puestos de trabajo similares, incluidos aquellos con períodos de contratación diferentes, por ejemplo debido a una financiación limitada en el tiempo. Dicha lista será válida hasta el 31 de diciembre del mismo año del plazo límite de presentación de candidaturas, y podrá ampliarse.

Procedimiento de solicitud

Para optar al puesto, envíe su candidatura a Recruitment@ecdc.europa.eu, indicando claramente la referencia de la vacante y su(s) apellido(s) en la línea de asunto del mensaje.

Para que su candidatura sea válida, debe cumplimentar todas las secciones obligatorias del formulario de candidatura y enviarlo en formato Word o PDF, preferentemente en inglés⁵. Las candidaturas incompletas no se considerarán válidas.

El formulario de candidatura del ECDC está disponible en nuestro sitio web:

<https://ecdc.europa.eu/en/about-us/work-us/recruitment-process>

La fecha límite para la presentación de candidaturas y otras informaciones relativas al estado del presente procedimiento de selección, además de información importante sobre el proceso de contratación, figuran en nuestro sitio web y pueden consultarse a través del enlace anterior.

Debido al gran volumen de candidaturas que recibimos, solo nos pondremos en contacto con los candidatos que hayan resultado seleccionados para la entrevista.

⁵ Este anuncio de vacante se ha traducido a todas las lenguas oficiales de la UE a partir del original inglés. Puesto que la lengua en la que se desarrollan las actividades cotidianas del Centro es generalmente el inglés, el ECDC prefiere recibir las candidaturas en esta lengua.